

Plaza de garaje número 68: Inscrita en el libro 619, tomo 2.920, finca 29.909, sección 3.^a del Registro de la Propiedad número 12 de Sevilla.

Plaza de garaje número 70: Inscrita en el libro 619, tomo 2.920, finca 29.913, sección 3.^a del Registro de la Propiedad número 12 de Sevilla.

Plaza de garaje número 72: Inscrita en el libro 619, tomo 2.920, finca 29.917, sección 3.^a del Registro de la Propiedad número 12 de Sevilla.

Plaza de garaje número 74: Inscrita en el libro 619, tomo 2.920, finca 29.921, sección 3.^a del Registro de la Propiedad número 12 de Sevilla.

Plaza de garaje número 87: Inscrita en el libro 619, tomo 2.920, finca 29.947, sección 3.^a del Registro de la Propiedad número 12 de Sevilla.

Plaza de garaje número 88: Inscrita en el libro 619, tomo 2.920, finca 29.949, sección 3.^a del Registro de la Propiedad número 12 de Sevilla.

Cuarto trastero señalado con el número 1: Inscrito en el libro 620, tomo 2.921, finca 29.969, sección 3.^a del Registro de la Propiedad número 12 de Sevilla.

Cuarto trastero señalado con el número 3: Inscrito en el libro 620, tomo 2.921, finca 29.973, sección 3.^a del Registro de la Propiedad número 12 de Sevilla.

Cuarto trastero señalado con el número 4: Inscrito en el libro 620, tomo 2.921, finca 29.975, sección 3.^a del Registro de la Propiedad número 12 de Sevilla.

Tipo de subasta: El tipo de subasta es de 1.563.186 pesetas (9.394,94 euros).

Para cada una de las plazas de garajes y 499.989 pesetas (3.004,99 euros) para cada uno de los trasteros.

Sevilla, 11 de marzo de 2002.—La Magistrada-Juez.—El Secretario.—14.294.

TELDE

Edicto

Don Salvador Alba Mesa, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Telde,

Hago saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 151/1999, se tramita procedimiento de juicio ejecutivo, a instancia de «Transolver Finance EFC, Sociedad Anónima», contra doña Nieves Monzón Santana y don José Ignacio del Toro Drago, en el que, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, el bien que luego se dirá, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado el día 21 de junio de 2002, a las diez horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado en el BBVA, número 3535/0000/17/0151/99, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor del bien que sirva de tipo, haciéndose constar el número y el año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques.

Tercera.—Únicamente el ejecutante podrá concurrir con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Los autos y la certificación registral, que suple los títulos de propiedad, estarán de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, donde podrán ser exa-

minados, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, quedarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate, y se entenderá que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 19 de julio de 2002, a las diez horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 6 de septiembre de 2002, a las diez horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar, quien desee tomar parte en la misma, el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará al siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

Bien que se saca a subasta y su valor

Urbana. Piso vivienda señalada con la letra B del edificio número 2 del grupo denominado Eucaliptus II, cuyo inmueble tiene su acceso por el vial transversal a la calle 16, emplazamiento en la parcela 24 del sector I del polígono residencial de Jinamar, tipo A, en el proyecto. Cuenta con vestíbulo, estar-comedor, tres dormitorios, cocina, baño y terraza. Inscrita al folio 148, libro 713, tomo 1.639. Número de finca 36.848.

Inmueble valorado en 43.824,65 euros.

Telde, 15 de marzo de 2002.—El Magistrado-Juez.—14.139.